

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AI-27/18(SD18/1), correspondiente al SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME AI-23/14 AUDITORÍA ESPECIAL: INGRESOS Y GASTOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE PLANIFICACION Y GESTION –CEPLAG DEL 01 DE ENERO DEL 2013 AL 31 DE JULIO DEL 2014

El objetivo del seguimiento, es verificar el cumplimiento y la implantación de las recomendaciones emitidas en el informe AI-23/14 de 22 de diciembre del 2014, que al haber sido discutidas y aceptadas por las unidades son obligatorio su cumplimiento.

Constituyen objeto de la presente evaluación el informe de auditoría N° AI-23/14, los Formularios de Aceptación y Cronograma de Implantación de Recomendaciones y la información documental obtenida del Centro de Estudios de Planificación y Gestión – CEPLAG, Facultad de Ciencias Económicas, Dirección Científica y Tecnológica y otras reparticiones universitarias, para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna y otra documentación referida:

- Instrucciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UMSS, Director Administrativo y Financiero
- Comprobantes contables y documentos de sustento
- Otros documentos relativos al seguimiento

Como resultado del seguimiento a las recomendaciones formuladas en el informe AI -23/15 “Auditoría Especial: Ingresos Y Gastos Del Centro De Estudios De Planificación y Gestión –CEPLAG del 01 de Enero del 2013 al 31 de Julio del 2014”, se concluye que de siete recomendaciones formuladas: 6 (seis) son cumplidas, 1 (una) no cumplida, por lo que corresponde a su Autoridad reiterar las recomendaciones no cumplidas.

Cochabamba, 21 de diciembre de 2018